

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Miércoles 22 de Abril de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.706

En Cádiz, se organiza la Agrupación al servicio de la República

Por la Historia

UNOS ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO GADITANO EN EL AÑO 1873. PARA HONRAR LA MEMORIA DE GUILLEN MARTINEZ Y CRISTOBAL BOHORQUEZ

En una de las primeras sesiones que celebró el Ayuntamiento republicano que presidia Fermín Salvochea, el día 23 de Marzo de 1873, por cierto (domingo), se trató de honrar la memoria de dos víctimas de la lucha por la Libertad, adoptándose unos acuerdos que acaso ahora podrían ser llevados a la práctica, pues no tenemos noticias de que se hayan cumplido.

En dicha sesión, se dio cuenta de una comunicación del Presidente del Círculo "Guillén Martínez", que decía así:

"Ciudadanos! Reunidos en Junta general los socios del Círculo Guillén Martínez, han acordado entre otros los puntos siguientes:

"Primero. Nombrar una comisión que pase a conferenciar con el Municipio y que le pida proceda si lo estimara conveniente a nombrar una comisión de su seno que sin levantar mano se ocupe en traer a esta ciudad los restos de nuestros malogrados amigos Guillén Martínez y Cristóbal Bohórquez.

Segundo. Que la Sociedad vería con gusto fueran a recoger aquellos queridos restos para custodiarlos a esta capital, una compañía de los Voluntarios de la República.

Tercero. Que se solicite del Municipio levante un monumento conmemorativo en la plaza pública de la población que estime más conveniente, y que sintiese un recuerdo de gratitud y de cariño a la memoria de todas las víctimas de la idea republicana demócrata federal.

Cuarto. Que se pongan los nombres de Guillén Martínez y Cristóbal Bohórquez, a las calles en donde respectivamente vivían estos eminentes ciudadanos, haciéndolos al mismo tiempo una lápida conmemorativa en la puerta de la casa donde habitaba Guillén.

Lo que ponemos en conocimiento de esa respetable Corporación, no dudando ni por un momento realizar estas justas y patrióticas aspiraciones.

Un concejal, llamado Angel, pidió además que una plaza de la población llevara los nombres de "Guillén y Bohórquez", y que en la misma se levantara una columna conmemorativa de sus esclarecidos hechos.

Todos los extremos propuestos se aprobaron por unanimidad, acordándose la designación de una comisión que los llevara a la práctica.

También en esa sesión varios vecinos del barrio de la Merced, pidieron permiso al Ayuntamiento para establecer un club destinado a la enseñanza pública y política.

En esta sesión el Ayuntamiento conoció asimismo un telegrama del Ministro de la Gobernación, transmitido por el Gobierno civil de la provincia, participando que habían sido aprobadas por unanimidad las leyes sobre la abolición de la esclavitud y matriculas de mar, que fueron acogidas con grandes y entusiastas aclamaciones. Que luego se había procedido al nombramiento de la Comisión permanente, compuesta de la Mesa y de veinte representantes que pertenecían a las diversas fracciones de la Cámara, la cual había suspendido sus sesiones, y que libre ahora el Gobierno de las tareas parlamentarias, consagrara todos sus esfuerzos a la conclusión de la Guerra civil, a la Administración del país y a proteger la libertad de todos los ciudadanos en las próximas elecciones para las Cortes Constituyentes, esperando que todas las autoridades de la provincia y todos los hombres amantes de la Patria, secundaran sus esfuerzos para constituir definitivamente la Nación.

¡Mola, ha sido encarcelado!

España ha recibido, en el día de hoy, al leer las noticias telefónicas que dan a conocer la detención y encarcelamiento del general Mola, exdirector de Seguridad, que dejó de su paso por tan alto cargo un riego de sangre en las calles madrileñas e hizo levantar en el corazón de los ciudadanos odios y rencoros jamás sentidos, una íntima satisfacción, porque vé en la actitud enérgica y justiciera del ministro de la Guerra, señor Azaba, el principio de una labor depuradora de la gestión funesta de los políticos que pasaron por el Gobierno en los últimos ocho años.

Mola, el hasta ayer brazo derecho, presto a ejecutar cuantos mandatos emanaban de los hombres de la segunda Dictadura; el que atropellaba la ley diciéndola que de leyes no entendía, ha pasado a ocupar, la celda que antes ocuparan, por defender la razón y el

derecho, los también generales Aguilera y Riquelme. Pero hay una diferencia a favor de Mola. El ministro de la Guerra de la República y sus compañeros todos de Gabinete, ciudadanos dignos, honrados, honorables, libres, respetan al vencido y no extreman medidas rigoristas. Nada de incomunicaciones. Mola puede, en la cárcel, recibir cuantas visitas desee. No sufrirá el dolor hondo, de no poder cambiar palabras de consuelo con sus familiares y amigos. Es esta forma de proceder, en comparación a la actitud que se seguía con los humildes perseguidos sanamente por la Dictadura, un preso en libertad. Y es, aunque los monárquicos no quisieron enterarse a tiempo, que la democracia está renida con la crueldad y el ensañamiento.

¡Yo, socialista! ¡Yo, republicano! ¡Yo...! ¡Ate!

Cuando oigo en todos los sitios y en todos los labios, estas exclamaciones, que quiero reputar verdaderas, sentidas, sinceras y obedientes a dictados de la conciencia, recuerdo, no con cierto dolor, que las filas de los partidos socialista y republicano, en los tiempos aun no lejanos, en que precisaban elementos para dar la batalla a la monarquía, no se veían asistidos del necesario concurso, de los que, animados por el triunfo que hoy todos festejamos, se aprestan a engrosar las fuerzas de la democracia. Y siendo de parecer que deben ser abiertas las puertas de estas organizaciones políticas, creo de igual manera, que debe someterse a prueba en las próximas elecciones, a cuantos se acojan a alguna de las banderas de los partidos gobernantes. Porque no es suficiente llamarse socialista o republicano; cuando nada se juega al hacer tal declaración; hay que demostrar, por el contrario, que lo que se dejó de hacer en tantos años, se está dispuesto a ganar en intensísimo labor de propaganda, de cultura y de convencimiento hacia los que aun no creen posible que haya sido arrojada de un reinado plagado de errores, la familia de los Borbones. No es bastante, no, el lucir en el ojal de la solapa de la americana o en la cinta del sombrero el lucito tricolor, símbolo de la República naciente, pues muchos, muchísimos lo llevan, no por sentimiento, no por mandato enérgico del corazón, sino como pudieran llevar una miniatura futbolística, un retrato de torero o, simplemente, un botoncito de la cruzada del Buen Hablar, para éstos significa esa seda de color, esos pequeños trozos rojo, amarillo y morado, un adorno más en la indumentaria dominiguera.

Hoy, después de lograda la victoria; después de conseguido el más rotundo triunfo que registra la historia de la democracia; cuando España se vé libre de los hombres torpes que no la supieron gobernar y la arrastraron a la ruina; cuando a los campos, donde millones de hermanos nuestros gemían faltos de trabajo y de pan para hacer frente a las necesidades de los suyos, llega la confianza confortadora de que va a ser resuelto su problema; cuando todo es tranquilidad y paz y respeto en la hasta ayer desgraciada España, donde unos cuantos privilegiados lanzaban las fuerzas pagadas por el pueblo contra el mismo pueblo que pedía justicia; cuando a la soberanía absoluta de un déspota y a las bellaquerías de unos ministros sin tacto—queremos ser suaves en los adjetivos—y a la agresividad de un director general de Seguridad que azuzaba a sus guardias contra indefensos ciudadanos, se ha impuesto la verdadera soberanía, la de los hijos de España, entonces, no cabe a los que siempre vivieron apartados de la línea de fuego, a prudente distancia de la vanguardia de la fuerza en lucha, más que decir: "¡Yo quiero ser socialista! ¡Yo quiero ser republicano!"

Y, más tarde, probados su actividad y desinterés; visto el desarrollo de sus trabajos en pro de la idea; apreciada la fidelidad en los cometidos que se les encomendaban, llegado será el momento, no de que se llamen a sí propio componentes fervorosos y decididos de esta o de cualquier otra fracción política, sino que merezcan de los dirigidos del grupo en que se afilian ser recompensados con estas palabras:

"¡Eres un excelente socialista! ¡Eres un buen republicano!"

J. R.

De interés local

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Respondiendo a una necesidad local y a un deseo político, sentidos desde hace algún tiempo en esta ciudad, se está procediendo a organizar socialmente la "Agrupación al Servicio de la República", entidad de orientación político-patriótica, iniciada recientemente en Madrid por los ilus-

tres escritores don José Ortega y Gasset, don Gregorio Marañón y don Ramón Pérez de Ayala, y que cuenta ya con numerosas y significadas representaciones en Sevilla, Jerez y otras poblaciones de Andalucía, por lo que muy pronto se celebrará una asamblea regional.

Son ya muchas las adhesiones recibidas con esta finalidad; pero, con objeto de completar las listas abiertas, todas aquellas personas que simpatizan con las orientaciones de la "Agrupación al Servicio de la República", pueden remitir su adhesión personal, indicando profesión y el domicilio, a la casa de don Rafael Argüelles, calle de San Pedro número 1.

Según instrucciones recibidas y acuerdos adoptados, pueden ingresar en esta "Agrupación" cuantos, sintiendo la idea republicana en sus diversos matices, no hayan tenido contacto partidista, ni directa ni indirectamente, con las Dictaduras anteriores que ha padecido España, ni hayan militado activamente en los par-

La fiesta del Libro y del Idioma

Mañana jueves por la tarde y para conmemorar la Fiesta del Libro y del Idioma se celebrará una brillante solemnidad literaria en el Instituto provincial de Enseñanza de esta capital.

DISCOS DE MI GRAMOLA

Cantares populares

Una de las nociones de la preceptiva literaria nos dice que los cantares populares consisten en estrofas de cuatro versos de ocho sílabas, asonando el segundo con el cuarto y libres el primero y tercero. Pertenecen la mayoría de los cantares a la música popular y sirven para letras de muchos de nuestros cantos regionales, como la jota, malagueñas, tientos, peteneras, fandanguillos, etcétera.

Claro está que estudiando estos cantares, como combinación métrica y como género literario, dejan mucho que desear, como por ejemplo este que escuche en una función de ópera flamenca. Así, "ópera":

Todas las feás der mundo
Se juntaron la otra tarde
pa pedirle a San Antonio
que las bonitas se acaben.

Hay muchos "cantares" flamencos que son al mismo tiempo poetas autores de sus coplas. Voy a reseñar algunas de ellas con un relampago biográfico de sus autores, todos ellos cantadores de primera fila, y les llamo de primera fila porque desde la cuarta ya no se los oye.

Esta primera copla es original del "Niño de la Puerta de la Carne", hijo de un guarda de jardines, en Sevilla, que heredó de su padre la flojera que va adherida a dicho cargo. Es en estilo de fandanguillo.

Hasta las tres te esperé,
y viéndote que no venías
"agarré" y me acosté
porque el sueño me rendía
y en el catre se está bien.

Esta segunda es del "Niño de la Puerta del Lagarto", chico de muy buena familia, muy bien educado y bastante tímido con las mujeres, "como puede verse":

Ni los templarios de Roma
hacen lo que yo he hecho:
estar contigo una noche
y no tocarme a tu cuerpo.

De este cantar que sigue es autor el "Niño de la Puerta de Jerez", más famoso por su glotonería que por su cante.

Este émulo de Gargantúa se comió de una vez una cuartilla de huevos fritos. Sin cáscaras. Sin cáscaras quiere decir verídico. Esta es su copla original y preferida:

Quisiera tener de lomo
la barriga prevenida
y de longaniza el colmo,
pa decir con alegría:
venga vino que me ajogo.

Este último cantar es original del "Niño de la Puerta Falsa del Mata-doro". A este cantador desde muy pequeño le ha gustado meterse en todos los sitios donde se aglomera mucho público; por ello le llaman también el rey de los tientos. Está muy bien instruido y trata con mucha delicadeza a las señoras, como nos lo prueba con este su original cantar:

¡Que te quiera yo,
que te quiera yo?
¡Que te quiera el toro miura
que al Espartero mató.

Hasta otro día que continuaré con los demás Niños de las demás Puertas que faltan.

PEDRO MUÑOZ ARIZ

tidos monárquicos. No hay incompatibilidad entre pertenecer a esta "Agrupación" y a cualquier otro partido o Asociación republicanas, ni se exigen especiales títulos, ni profesiones. La cuota mínima para los gastos necesarios de la Agrupación es de una peseta al mes.

La gran emoción cívica del pueblo, que vibra entusiasmado con la proclamación de la República española, oxime a los firmantes de toda excitación retórica y de todo tópico literario. En las horas actuales sobran las palabras; únicamente se desean hechos, basados en la sinceridad y en el entusiasmo por el nuevo régimen de nuestra Patria. La consolidación de la República, tan brillantemente instaurada, es el principal objetivo de esta Agrupación por los medios de divulgación, cultura y acción ciudadana, que se extenderá no solamente a la ciudad de Cádiz, sino a su provincia.

Por la Comisión organizadora local: Rafael Argüelles, catedrático de Medicina; Enrique Alvarez López, catedrático de Instituto; José de Santiago y Charfolé, abogado y catedrático; Francisco Diz Lora, profesor de la Normal; Ventura Román Nieto, médico.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

AVISO

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, habiendo sido aplazada la feria de Sevilla para los días 22 al 26 del presente mes, la expedición de los billetes afectos al servicio especial de viajeros establecido para dicha feria que, según se tiene anunciado en el correspondiente programa, había de terminar el día 21 del corriente, se considerará ampliada hasta el día 26 del actual.

Por consiguiente, los billetes de dicho servicio adquiridos con anterioridad a la fecha del presente Aviso y los que se adquieran hasta el citado día 26, podrán utilizarse para el regreso, en cualquiera de los días, hasta el 27 del corriente mes.

Pto. de Sta. María

PARADA MILITAR

Ayer, en la plaza Isaac Peral, tuvo lugar el acto de ser leída a las fuerzas de la guarnición la alocución del capitán general de la Región, don Miguel Cabanellas.

Asistió al acto la Banda Municipal, cedida por el alcalde señor Ruiz Golluri, y mandaba las fuerzas el teniente coronel del Batallón de Cazadores de Cataluña, señor García de Dual.

Se rindieron honores a la bandera Municipal la "Marsellesa", interpretando la Banda DE REGRESO

Regresó de Sevilla, don Eduardo Nuchera González.

TEATRO PRINCIPAL

En el Principal ha terminado con gran éxito la novedad sonora Paramunt "Muñec de Dresde", y la superproducción Froy-Film, "Un plato a la americana".

A ARAHAL

Marchó a dicha población, don Antonio Granado Peñas.

A MADRID

Marcharon a Madrid, el alcalde don Eduardo Ruiz Golluri y el primer teniente de alcalde don Javier Jiménez González.

ALCALDE

Se ha hecho cargo de la Alcaldía accidentalmente, el segundo teniente de alcalde, don Tnasio Quijano.

EL CORRESPONSAL.

20-4-31.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIAS SACRAMENTO NÚMERO 3.—CADIZ.

Los poseedores de marcos

AVISO IMPORTANTE

Acordada por la Junta General la eliminación de las listas de asociados, y por tanto, de la estadística, base de la reclamación, de cuantos han dejado de contribuir a los gastos de la campaña, la Junta Directiva hace un llamamiento a cuantos se encuentren en este caso, invitándoles a que reanuden el pago antes del día 30 de Abril, fecha también señalada al efecto por la General.

Espera esta Directiva ser atendida en este ruego, evitando con ello los consiguientes perjuicios que en caso contrario pudieran producirse a quienes no lo atiendan.

Los que deseen reanudar dicho pago, deben dirigirse a Augusto Figueroa, 31 y 33, Madrid.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUEBLO:
De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monis", "Punta Calahorra", "Punta Bermeja" y "Punta Bellota"; de don José Barreras Puente: "Manolita", "Rivierita", "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; de don Gaspar Lorete Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Los Corazones" y "El Sagrado Corazón"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Masso, 6"; de don José M. Velázquez-Gaztelu: "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados"; de don José L. de Carranza: "Santa Urbana" y "Maameleña núm. 2"; de don Manuel Sibón Peñán: "Santa María de P."; de don Crisanto Gutiérrez Trujillos: "Marruchi", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Manuel Barreiro Godoy: "Tona"; de don Alejandro Riego Caudín: "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Gloria", "Elyra", "Nuevo Finita", "Raimurdo", "Fernandito Domínguez", "Atriqueña", "Felicidad" y "Dominguez Macaya"; Pesquerías Cantábricas, Sociedad Anónima: Cantábricas núm. 1, Cantábricas, 2, y Cantábricas, 3"; Pesquerías Pasaterra S. L.: "María Luisa" y "María Teresa"; de Galliana y Vejarano: "Rio Mesa" y "María Dolores"; de don Antonio Aguirregomezortza: "Choko" y "Tritonia"; de la Sra. Viuda de Canosa: "Canosa" y "Cierto".

PESCA LEGADA DE AYER A HOY:
"Marichu": 36 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, gordas, pescadillas, medianas, pescadillas, chicas, besugo y panchos.
"Cantábricas número 3": 74 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:
Merluzas, 210; Pescadillas, grandes, 107 y 110; Pescadillas, medianas, 105; Pescadillas, chicas, 77 y 78; Brótolas, 42.

PRECIO ALCANZADO EN EL MERCADO DE MADRID:
Merluzas, 205; Pescadillas, 200; Besugos, 135; Gallos, 225; Lenguados, 700.

PRECIOS ALCANZADOS EN EL MERCADO LOCAL:

Acedias, kilo, 115, 175, 185 y 225; Besugos, 130; Begas, 080; Breccas, 150; Brótolas, 105; Caballas, una, 010; Calamares, kilo, 275; Cigalas, 150 y 160; Chocos, 160; Dentones, 080 y 090; Gallos, 050; Gallinetas, 055; Gambas, 130, 145, 175; Huevas, 135; Japonesas, 150 y 175; Jureles, 070 y 080; Lenguados, 350; Lisas, 150 y 155; Lúas, 115 y 130; Mojarras, 175; Morrallas, 090 y 105; Pescadillas, 130; Pescadillas, 090, 135, 145, 150, 155 y 185; Pulpos, 055; Pez de Clavo, 115; Pijotas, 130, 150 y 155; Rapés, 105 y 150; Rayas, 070; Rubios, 095; Salmonetes, 255 y 265; Sardinas, 095 y 105.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:
Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores "José I. de C." y "Punta Calaburra".

ALTURA Y CABOTAJE

BUQUES ENTRADOS:
Vapor "Reina Victoria", de Larache, con pasaje, personal de tropa y la correspondencia.

Laud "Caridad", procedente de Huelva, con cargamento general de madera.
Vapor "Aamboto Mendi", de Sevilla, con cargamento general.

BUQUES DESPACHADOS:
Vapor "Manuel Millán", para Sevilla, con cargamento general.

Vapor "Tula", para Lisboa, con cargamento general.
Vapor "Aamboto Mendi", para Bilbao y escalas, con cargamento general.
Vapor "Anita", para Sevilla, con cargamento general.

NOTICIAS DE LA COMANDANCIA

EL TIEMPO:
En Tarifa, hoy: Presión, 7.509; Viento, ventolina del Este; Mar, llana; Cielo, casi despejado; Horizonte, brumoso.

En Cádiz, hoy: Barómetro, 759.2; Termómetro, 18; Viento, W-2; Cielo, despejado; Mar, marejadilla.

BUQUES DE GUERRA:
A las nueve horas, salieron para la mar los destructores "Ferrández" y "Le-panto".

AUTORIZACIONES:
Se concedieron, para que atraque al muelle Marqués de Comillas, el vapor "Sevilla".

Para que atraque al mismo muelle el vapor "Reina Victoria".
Para que atraque al anterior muelle, el vapor "Cabo Peñas".

MINIMO REPORTAJE EN BROMA

::: Lo que me dijo un republicano del montón :::

—Pues, si, señor; ayer, desde bien temprano me coloqué en la solapa una escarapela con los colores de la bandera republicana, y acompañado de mi fiel amigo y compañero inseparable, el grueso bastón de caña, me dediqué a recorrer las calles de la ciudad, uniéndome mi voz al coro de voces que vitoreaba a la República.

Los gritos, los cánticos, los vivas a la República naciente me aturdiron tanto que no hallé forma de hilvanar el reportaje encomendado por mi director.

A un ciudadano que aplaudía junto a mí en una de las muchas manifestaciones que se organizaron, te pregunté:

—¿Es usted republicano?
—¡De toda la vida!—exclamó el interplorado.

—¿Quiere usted decirme algo para EL NOTICIERO GADITANO?
—¡Declaraciones políticas!
—Cualquier cosa, pero de actualidad republicana—respondí yo.

El ciudadano manifestante, luego de pensar un poco, me dice:

—En atención a las circunstancias por que atraviesa el país y para que por ningún concepto se pueda creer que los españoles conservan afición alguna a todo lo que huele a monarquía, debe usted recomendar al pueblo lector—ya que es usted periodista—que procure de hoy en adelante reformar todas aquellas frases que en el giro de la conversación y el curso de la escritura pudieran traer a la memoria recuerdos de cosas reales.

Por ejemplo—continúa el amable ciudadano—, desde hoy no deben llamarse octavas reales las composiciones poéticas que antes se denominaban de este modo, y se las conocerá por octavas nacionales.

Cuando uno compre una camisa, no podrá decir que le ha costado veinte reales; dirá que el precio fué de veinte nacionales.

Ciudad Real se llamará Ciudad Nacional entre los verdaderos republicanos.

—¡Ah, mi amigo!—exclama sonriente—, los pavos reales se llamarán pavos caídos.

—Se dirá "nacional y efectivamente" en vez de "rael y efectivamente" que antes se decía.

Si algún ciudadano tiene la desgracia de apellidarse Monreal, que tenga la bondad de llamarse Mompópolo.

Dígale usted a su compañero el crítico teatral, que las comedias realistas cambiarán su nombre por el de comedias populares.

No habrá realidades, serán verdades republicanas.

Se procurará, mi amigo, decir cuando uno esté tronado: No tengo ni dos pueblos en el bolsillo.

Los reyes del juego de ajedrez serán sustituidos por otros monigotes. Una arrolladora y apisonadora avalancha de manifestantes me hace caminar más que de prisa, apartándome del ciudadano con quien celebraba la entrevista, que no puedo terminar por ese motivo, causa imprevista.

Mas como este reportaje ha de tener algún fin, pónselo tú, ciudadano lector, si no es que por aburrido lo hiciste ya, a las primeras líneas.

BEL-AMI

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

Los sucesos en Cádiz y su provincia

MORDIDA POR UN PERRO

José Aguilar Márquez, de veinte años, que habita en Sacramento, 9, sirvienta, denunció que fue mordido ayer por un perro de don Fernando Gómez del Valle, con domicilio en Sacramento, 9, siendo curada por el doctor Gómez Plana, de herida de mordedura de perro en la pierna derecha, pronóstico leve.

El can no fué conducido a los Fosos, como está ordenado, por negarse a ello su dueño.

HERIDO CON UN PALO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido Ramón Castro Martínez, de quince años, que habita en Santa Lucía, 5, de herida contusa de un centímetro en la región parietal, de pronóstico reservado, que se la causó un individuo con un palo en la calle Ruiz de Bustamante, dándose después a la fuga.

El agredido ignora quién es su agresor, y Antonio Torres Rubio dijo a la Guardia Municipal que lo conoce de vista y que sabe que trabaja en el Dique.

DENUNCIA

La casera de la casa número 4 de la calle Duque, María Rodríguez Melero, denunció que había sido insultada con palabras ofensivas por la vecina de la misma casa María Cabelero Rey, lo que hace con bastante frecuencia.

A LA PREVENCIÓN

Fue conducido Antonio Cobos Richarte, obrero, de quince años, natural de Alcalá de los Gazules, sin domicilio en Cádiz, que se encontraba merodeando por la calle Ploca, y al ser interrogado por el sereno, dijo que no se ocupaba en nada y que estaba en Cádiz para buscar trabajo, porque su hermana, que habita en Alcalá de los Gazules, llamada Juana Cobos Richarte, le había echado de su casa.

También fué conducido a la Prevención, José de Diego Oliveras, de diez y seis años, soltero, sin oficio y domiciliado en Encarnación, 3, el cual fué detenido a requerimientos del guarda de las obras que se efectúan en el Cine Municipal, Alfonso Ojeda, porque se encontraba tirando uno de los tabiques de la valla que circunda la mencionada obra, promoviendo un fuerte escándalo.

INTENTO DE ROBO EN UNA ESTAFETA

En la madrugada anterior se ha intentado robar la Estafeta de Paquetes, postales establecida en el Muelle, en donde como se sabe se guardan valores de importancia.

Los caños perforaron ambas puertas, que son de bastante espesor, seguramente con una punta de brique grande, pues la circumference de los

taladros es mayor del tamaño de un duro.

Como conocemos, esta Estafeta tiene dos puertas: la primera sólo tiene una perforación, y la segunda, dos perforaciones, una a continuación de la otra, seguramente para utilizar una sierra de las que usan estos ladrones para abrir un gran hueco y penetrar por el mismo.

Es cálculo también de que esta obra no es de una sola persona, sino que han tenido que intervenir, por lo menos, dos, una para penetrar dentro y otra para ir soltando los paquetes que cogiera al exterior.

Sabemos que ha habido varias detenciones, cuyos nombres no queremos dar hasta que pueda haber una aclaración en los detalles y poder comprobar algo de este intento de delito contra la propiedad.

En otros lugares de la capital se han conocido huellas de robos por el mismo procedimiento.

El señor Comisario de Policía y el señor teniente de la Seguridad estuvieron esta mañana en el Muelle haciendo una inspección ocular.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento ha sido asistidas las siguientes personas.

Miguel Padilla, con domicilio Santo Domingo, 24, de herida contusa en la región frontal, casual.

Antonio Torres, con domicilio Duque, 13, el cual manifestó que por agresión había sufrido un golpe en la espalda, lado derecho (no se le apreció lesión alguna), hecho que tuvo lugar en el Campo del Sur.

Ana Sánchez, con domicilio Bolta, 18, de contusión en el dorso de la mano izquierda, que le fué inferida en la calle San Juan.

Ramón Castro, con domicilio en Ploca, 5, de herida contusa con hematomas en la región parietal izquierda, que le fué inferida en la calle Ruiz de Bustamante.

Luis Enriquez, con domicilio en Dique, 17, de herida contusa en el borde tibial derecho, que sufrió trabajando en el Muelle.

José Rosa, con domicilio Doctor Zurita, 3, de herida contusa en la región occipital, que sufrió casualmente en la calle Isaac Peral.

POR LOS PUEBLOS

DETENCION DE UN INDIVIDUO

La Guardia Civil del puesto de Arcos detuvo a Manuel Barba Ruiz, que amenazó de muerte a su convivido Manuel Romero Tello, según denunció éste y corroboró poco después el detenido.

El Manuel Barba quedó a disposición del juez de instrucción, por carecer de guía y licencia de arma, la que le quitó el denunciante.

Los desgraciados obreros Louisa y Pérez García, como decimos al principio, son operarios eventuales y residen en esta ciudad. El primero cuenta cuarenta y cuatro años de edad, es casado y tiene varios hijos. Lleva muchos años empleado en el Arsenal, estando considerado por su competencia como un excelente operario, y el Pérez García también es casado, sin hijos, contando cincuenta y seis años de edad, y como su compañero, está considerado como un buen operario.

Según opinión de sus compañeros y que nos corroboró el maestro de taller don Manuel Rodríguez Laz, ambos operarios estaban trabajando con todo género de precauciones, debiéndose tan sensible desgracia al abandono de no tener red protectora los cables de alta tensión.

Las gorras de los desgraciados operarios se encontraban perforadas por su parte superior por donde penetró la descarga eléctrica.

A última hora nos comunican que dentro de la gravedad se ha iniciado alguna mejoría en los dos obreros electrocutados.

UN BAUTIZO

Fue bautizado en la iglesia mayor parroquial, el hijo dado a luz recientemente por la joven señora doña Francisca Arroyo, esposa del laborioso operario de la Constructora Naval, don Manuel Barrero Prieto.

Al neófito se le impuso el nombre de José y fué apadrinado por la señora doña Dolores Ultera de Arroyo y por don José Barroso Márquez.

Firmanon como testigos don Rafael Barroso Márquez y don Rafael Barroso Olivera.

Larga y venturosa vid deseamos al nuevo cristiano.

DOS OBREROS ELECTROUCUTADOS

Ayer, mañana a las once ocurrió en el Arsenal de la Carraca una lamentabilísima desgracia, de la que fueron víctimas dos operarios eventuales del taller de Hidráulicos de dicho establecimiento.

A la mencionada hora se encontraban los operarios albañiles José Louisa García y Antonio Pérez García, en unión de otros compañeros, ocupados en la faena de la recorrida del techo del Cuartel de Marina, y supónese que el Louisa, que se encontraba agachado recogiendo las goteras, al tratar de incorporarse rozó con la gorra que cubría su cabeza uno de los cables de alta tensión del Cuartel, sufriendo la correspondiente descarga que le hizo caer instantáneamente.

Uno de los compañeros que se dio cuenta del sucedido, Antonio Carrasco, con las precauciones debidas, acudió en auxilio del electrocutado, tratando de hacerlo también a su vez el desgraciado Antonio Pérez García, que con la precipitación se internó que rozó también su gorra con el cable, recibiendo asimismo la descarga que le derribó de un modo fulminante.

Recogidos los dos desgraciados, obreros por sus compañeros, fueron conducidos a la enfermería del establecimiento, donde se les prestó los primeros auxilios por el médico de guardia don Antonio Gómez Marceno y los practicantes don José Moreno Camacho y don Francisco Camiña Lizana.

El José Louisa sufría un "shoc" por electrocución y diversas erosiones en la cara y chamuscamiento con quemaduras de primer grado en la parte superior de la cabeza, producidas todas por corriente de alta tensión.

A su compañero Antonio Pérez García se le apreciaron "shoc" por electrocución, dos heridas contusas en la región frontal, erosiones en la nuca y cara dorsal de la mano derecha, chamuscamiento y quemaduras en la parte superior de la cabeza y articulación metatarso-falángica del pie derecho.

El pronóstico de ambos es gravísimo. Después de curados en la enfermería fueron trasladados en camillas al Hospital de San Carlos, donde quedaron hospitalizados.

Los desgraciados obreros Louisa y Pérez García, como decimos al principio, son operarios eventuales y residen en esta ciudad. El primero cuenta cuarenta y cuatro años de edad, es casado y tiene varios hijos. Lleva muchos años empleado en el Arsenal, estando considerado por su competencia como un excelente operario, y el Pérez García también es casado, sin hijos, contando cincuenta y seis años de edad, y como su compañero, está considerado como un buen operario.

Según opinión de sus compañeros y que nos corroboró el maestro de taller don Manuel Rodríguez Laz, ambos operarios estaban trabajando con todo género de precauciones, debiéndose tan sensible desgracia al abandono de no tener red protectora los cables de alta tensión.

Las gorras de los desgraciados operarios se encontraban perforadas por su parte superior por donde penetró la descarga eléctrica.

A última hora nos comunican que dentro de la gravedad se ha iniciado alguna mejoría en los dos obreros electrocutados.

RODRIGUEZ MARTIN

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Emilio de Sola, y concurriendo los señores vocales don Juan A. Santander, don Tomás Fabrellas, don Pedro Arenillas, tenientes de alcalde y don Ricardo de la Fuente y don Adolfo Gutiérrez García, representantes de la Unión Patronal y Sindicato de Ultramarinos se reunió el Comité de Iniciativas y Propaganda, constituyéndose, después de breves frases de saludo del Sr. Sola a las que contestó el Sr. Fuentes.

Entre los acuerdos adoptados figuran el de adjudicación de seis accesit a los carteles presentados para el concurso anunciado con el fin de anunciar las fiestas veraniegas a los que llevan los siguientes lemas:

I Onda; II Amor brujo; III Sol; IV Cádiz; V La Mejor playa de Andalucía y VI Luz, de la que son autores los señores Urtubey, Gallegos, López Gil, Prieto, Jiménez Fernández y Vassallo respectivamente.

Teniendo en cuenta el objeto de la propaganda se eligió para litografiar el que lleva el lema "Onda".

Respecto a las Fiestas de Corpus, por unanimidad se determinó que el Comité respetando los acuerdos ya adoptados y las tradiciones de Cádiz celebrará las fiestas en la forma determinada.

Se adjudicó la propaganda del verano a la Casa Roldós Tiroleses, se aprobaron las cuentas de Semana Santa y tratáronse otros particulares de trámite.

El exorno de Corpus ha sido encomendado al Sr. Acame y la ponencia y la ponencia que ha de entender en cuanto se relación con su organización e incidencias la formen los señores don Tomás Fabrellas y don Ricardo de la Fuente.

Entre los acuerdos adoptados figuran el de adjudicación de seis accesit a los carteles presentados para el concurso anunciado con el fin de anunciar las fiestas veraniegas a los que llevan los siguientes lemas:

I Onda; II Amor brujo; III Sol; IV Cádiz; V La Mejor playa de Andalucía y VI Luz, de la que son autores los señores Urtubey, Gallegos, López Gil, Prieto, Jiménez Fernández y Vassallo respectivamente.

Teniendo en cuenta el objeto de la propaganda se eligió para litografiar el que lleva el lema "Onda".

Respecto a las Fiestas de Corpus, por unanimidad se determinó que el Comité respetando los acuerdos ya adoptados y las tradiciones de Cádiz celebrará las fiestas en la forma determinada.

Se adjudicó la propaganda del verano a la Casa Roldós Tiroleses, se aprobaron las cuentas de Semana Santa y tratáronse otros particulares de trámite.

El exorno de Corpus ha sido encomendado al Sr. Acame y la ponencia y la ponencia que ha de entender en cuanto se relación con su organización e incidencias la formen los señores don Tomás Fabrellas y don Ricardo de la Fuente.

Entre los acuerdos adoptados figuran el de adjudicación de seis accesit a los carteles presentados para el concurso anunciado con el fin de anunciar las fiestas veraniegas a los que llevan los siguientes lemas:

I Onda; II Amor brujo; III Sol; IV Cádiz; V La Mejor playa de Andalucía y VI Luz, de la que son autores los señores Urtubey, Gallegos, López Gil, Prieto, Jiménez Fernández y Vassallo respectivamente.

Teniendo en cuenta el objeto de la propaganda se eligió para litografiar el que lleva el lema "Onda".

Respecto a las Fiestas de Corpus, por unanimidad se determinó que el Comité respetando los acuerdos ya adoptados y las tradiciones de Cádiz celebrará las fiestas en la forma determinada.

Se adjudicó la propaganda del verano a la Casa Roldós Tiroleses, se aprobaron las cuentas de Semana Santa y tratáronse otros particulares de trámite.

El exorno de Corpus ha sido encomendado al Sr. Acame y la ponencia y la ponencia que ha de entender en cuanto se relación con su organización e incidencias la formen los señores don Tomás Fabrellas y don Ricardo de la Fuente.

la Diputación cobrar los honorarios de la corrida, ya que no creía conveniente tenerla, aunque se proyecta daría a beneficio de los pobres de Valencia.

Gitanillo de Triana, no obstante, no quiere perjudicar a los pobres con su decisión, y una vez deducidos los gastos de personal, ha entregado a su hijo don Demófilo Villalba el líquido de sus honorarios, que ascienden a pesetas 9,025, para que en su nombre las distribuya entre los pobres valencianos.

Por encargo del señor Villalba, la junta directiva de una entidad muy conocida hará la lista del reparto, la cual dremos a conocer en cuanto llegue a nuestro poder.

Es verdaderamente digna de elogio la decisión de Gitanillo de Triana, cuyos nobles sentimientos y bondad de corazón han quedado una vez más perfectamente demostrados.

Es verdaderamente digna de elogio la decisión de Gitanillo de Triana, cuyos nobles sentimientos y bondad de corazón han quedado una vez más perfectamente demostrados.

ANECDOTARIO TAURINO

Cuentan que...

Hablaban a Cúchares en cierta ocasión del movimiento de la tierra y el famoso torero, luego de escuchar dijo: —Déjeme osté de bulerías chinas. Esas son cosas que inventan los que alían los armenques, que no saben que poner y mienten más que la "Gasete".

El mismo tema sostenido por Manuel Blanco (Blanquito), frente a José María Calderón:

Blanquito.—Nosotros damos giúrtas alreor der sol.

Calderón.—Y cómo no nos caemos? Blanquito.—Con osté no se pué habia de cosas de sabiduría porque osté no tie sentío común.

Calderón (con aire grave y muy serio).—Yo tengo más común que osté cincuenta veses.

La CORRIDA DE BENEFIENCIA EN ZARAGOZA

Está por ultimar la corrida que el próximo día 24 de mayo se dará en la plaza de toros de Zaragoza.

Será la tradicional corrida de Beneficencia.

La primera parte será a la antigua usanza con intervención del rejoneador Marcel, zaganete de Alabarderos, etcétera etcétera.

Servirán para esto las normas de la corrida que se organiza en Barcelona con idéntico matiz.

Luego se correrán en lidia ordinaria seis toros de una vacada andaluza y serán los matadores Gitanillo de Triana, Jesús Solórzano y Domingo Ortega.

VERDADES.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios; y de Cádiz a San Fernando. Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7:45.

Llegada a Algeciras, a las 11:40. Llegada a La Línea, a las 12:35. Salida de La Línea, a las 12:50. Salida de Algeciras, a las 13:45. Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS De Cádiz a Algeciras, en 1.º 22,45 pesetas, en 2.º 20'60 y en 3.º 15'75. De Cádiz a La Línea, en 1.º 28'60 en 2.º 24'30 y en 3.º 18'60. Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31, Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6. Teléfono 137. Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1. Teléfono 104.

Servicio de Cádiz a San Fernando Desde las 8 de la mañana a las 11 de la noche, a las horas en punto. Precio: Pesetas 0'45. Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31. Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

Comité de Iniciativas

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Emilio de Sola, y concurriendo los señores vocales don Juan A. Santander, don Tomás Fabrellas, don Pedro Arenillas, tenientes de alcalde y don Ricardo de la Fuente y don Adolfo Gutiérrez García, representantes de la Unión Patronal y Sindicato de Ultramarinos se reunió el Comité de Iniciativas y Propaganda, constituyéndose, después de breves frases de saludo del Sr. Sola a las que contestó el Sr. Fuentes.

Entre los acuerdos adoptados figuran el de adjudicación de seis accesit a los carteles presentados para el concurso anunciado con el fin de anunciar las fiestas veraniegas a los que llevan los siguientes lemas:

I Onda; II Amor brujo; III Sol; IV Cádiz; V La Mejor playa de Andalucía y VI Luz, de la que son autores los señores Urtubey, Gallegos, López Gil, Prieto, Jiménez Fernández y Vassallo respectivamente.

Teniendo en cuenta el objeto de la propaganda se eligió para litografiar el que lleva el lema "Onda".

Respecto a las Fiestas de Corpus, por unanimidad se determinó que el Comité respetando los acuerdos ya adoptados y las tradiciones de Cádiz celebrará las fiestas en la forma determinada.

Se adjudicó la propaganda del verano a la Casa Roldós Tiroleses, se aprobaron las cuentas de Semana Santa y tratáronse otros particulares de trámite.

El exorno de Corpus ha sido encomendado al Sr. Acame y la ponencia y la ponencia que ha de entender en cuanto se relación con su organización e incidencias la formen los señores don Tomás Fabrellas y don Ricardo de la Fuente.

Por la Iglesia y los altares

SANTA IGLESIA CATEDRAL. — LA FESTIVIDAD DEL PATROCINIO DE SAN JOSE.

Hoy, utilizándose aparato de primera clase, se celebró con bastante solemnidad la festividad del Patrocinio de San José.

Después de las primeras horas canónicas se organizó la procesión, luciendo los señores canónigos y Cuerpo de Beneficentios, capas blancas.

La procesión recorrió todas las naves del templo.

Recogida ésta, se manifestó Su Divina Majestad y comenzó la Misa, que ofició el dignidad de maestre escuela doctor don Francisco de S. Berrioábal, ministrado por los beneficiados don Francisco Contreras y don Juan Bago.

Por la Cañilla de la Basílica, se interpretó la Misa del maestro Canisteri.

El sermón estuvo a cargo del canónigo obrero doctor don Francisco Serrano Gil.

Después de la Misa se ocultó el Santísimo, terminando el acto con Sexta y Nona.

EL XV CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN AGUSTIN

La función de hoy Todo el templo lucía una espléndida iluminación de cera y eléctrica, así como un delicado exorno de flores, lirios, jarrones, plantas, etc.

Ofició la Santa Misa el R. P. Superior de la Congregación de San Vicente de Paul, don José Ibáñez, C. M., ministrado por los RR. PP. de la misma Comunidad, don Vicente Jiménez y don Teodoro Anduegui.

Se cantó la hermosa Misa de Rivera Miró a gran orquesta, dirigiendo el tenor de la Santa Iglesia Catedral, beneficiado don Juan Pomer, tomando parte los cantores don Ricardo Velarde Rosales, tener: don Juan Jiménez, bajo; pulsando el armonium don Luciano Aguirre.

Al Ofertorio, se cantó el "Panis Angelicus", del maestro C. Sanit-Sacús, cantado magistralmente por el señor Pomer.

Después de alzar, se cantó a tres voces el Benedictus de la Misa.

El acto, que estuvo concurridísimo de fieles, terminó a las once.

Cultos para mañana

Mañana.—A las diez, Misa solemne celebrada por el Superior de los Padres de la Compañía de Jesús, Muy Reverendo Padre Raimundo Zamarrilla, haciendo de ministros otros dos Padres de la misma Compañía.

Tarde.—A las seis y media, como el día anterior, predicando, en represen-

tación de los señores Curas Párrocos, el que lo es de Nuestra Señora del Rosario, doctor don Francisco Bonassi, desarrollando el siguiente tema: "Santidad de San Agustín".

La bendición y Reserva la harán los señores Curas Párrocos de la Ciudad. Solemnidad de la Conversión de San Agustín. — Día 24.

Mañana.—A las diez, Misa solemne de medio pontifical, asistiendo el Excelentísimo Sr. Obispo, doctor don Marcial López Criado, celebrando y oficiando, respectivamente, el Muy Reverendo Padre Fray Emiliano de San José, prior de los Carmelitas y dos Padres de la misma Orden.

El tema del sermón, que en representación del Excmo. Cabildo Catedral, predicará el Muy Ilustre doctor don Francisco Serrano, será: "Panegirico de San Agustín".

Tarde.—A las seis y media, como en los días anteriores, el M. R. P. Fray Marcelino Lázaro, guardián de los Padres Franciscanos, predicará del "Proceso psicológico ascensional de iluminación y purificación del alma de San Agustín hacia la Suma Verdad y el Sumo Bien, coronado por el hecho portentoso de su total conversión a Dios".

Dará la Bendición y hará la Reserva el M. I. Sr. Deán Dr. D. Carlos María Cos, haciendo de diácono y subdiácono dos de los canónigos del Excelentísimo Cabildo Catedral de Cádiz.

Al terminar, el M. I. Sr. Deán entonará el "Te Deum laudamus", en acción de gracias.

Datos biográficos de San Agustín

El 13 de noviembre del año 354 nació Aurelio Agustín en Tagasta (Africa), inscribiéndose al poco tiempo en el número de los catecúmenos.

Fueron sus padres el pagano Patrio y la piadosa y modelo de esposas y madres cristianas, santa Mónica.

Después de haber aprendido las primeras letras en su ciudad natal, fué a estudiar las ciencias profanas en Madaura, sobresaliendo entre sus discípulos y aún sobre sus maestros en forma tal que, muy joven, llegó a ser profesor de elocuencia en Tagasta.

En Carthago, la Atenas africana, a donde pasó luego para continuar su carrera, llamó tan extraordinariamente la atención que ganó el primer premio en todos los concursos y certámenes públicos, aún cuando sólo contaba 17 años.

Después de haber aprendido las primeras letras en su ciudad natal, fué a estudiar las ciencias profanas en Madaura, sobresaliendo entre sus discípulos y aún sobre sus maestros en forma tal que, muy joven, llegó a ser profesor de elocuencia en Tagasta.

En Carthago, la Atenas africana, a donde pasó luego para continuar su carrera, llamó tan extraordinariamente la atención que ganó el primer premio en todos los concursos y certámenes públicos, aún cuando sólo contaba 17 años.

Después de haber aprendido las primeras letras en su ciudad natal, fué a estudiar las ciencias profanas en Madaura, sobresaliendo entre sus discípulos y aún sobre sus maestros en forma tal que, muy joven, llegó a ser profesor de elocuencia en Tagasta.

En Carthago, la Atenas africana, a donde pasó luego para continuar su carrera, llamó tan extraordinariamente la atención que ganó el primer premio en todos los concursos y certámenes públicos, aún cuando sólo contaba 17 años.

En San Fernando

ACTO INTIMO

El haber sido designado para que figurase en el Ayuntamiento, y ser elegido teniente de alcalde el ilustrado oficial de Correos don Juan Romero, causó grata impresión en sus amistades, y espontáneamente el sábado fué objeto de un acto de simpatías, íntimo.

El digno administrador de Correos, señor Sánchez Estudillo, aceptó que en la "Casa" se realizara esta prueba de afecto personal, y se adhirió con el señor Sánchez Estudillo, don Salvador Romero y demás señores oficiales y funcionarios de esta administración.

Don Gaspar Ruiz Hernández, como amigo íntimo, particular, del señor Romero, presente y autorizado, hizo entrega de las insignias de la bandera tricolor y del gran ideal socialista, dedicando al señor Romero frases de entusiasmo por los méritos y prestigio que representa, y que tanto honra al ilustre Cuerpo de Correos.

Igualmente, hizo mención de las cualidades del señor Sánchez Estudillo y demás oficiales y personal de esta administración, haciendo elogios muy cumplidos.

El señor Romero, emocionado, recibió las felicitaciones y el agasajo ofrecido, estimando y agradeciendo tales muestras de afecto a su personalidad, y haciendo votos por que su gestión y la de sus compañeros en el Municipio republicano pueda resultar altamente beneficiosa para los intereses de San Fernando y para el servicio de la República.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial, visitó el Gobernador Civil interino, señor Fernández Gordillo, el jefe de la escuadrilla de destructores, surta en nuestro puerto. MASANA LLEGARA EL NUEVO GOBERNADOR

En este Gobierno Civil, se nos ha comunicado que mañana llegará, en el tren exprés, el nuevo gobernador, señor Fernández y González de las Banderas, nombrado para el mando de esta provincia.

COMISION DE MEDINA Presidida por don Angel Butrón, estubo en el Gobierno una comisión de Medina Sidonia, que según nos informó atentamente el señor Sufio, con quien conversaron antes de entrar en el despacho del señor Fernández Gordillo, iban a recabar de la primera autoridad civil de la provincia que el Ayuntamiento de aquella población haga entrega a la Junta Gestora del Comité Republicano, como ha sido dispuesto.

Apuntes de sociedad

Completamente restablecido salió del Hospital Mora, donde por el reputado cirujano don Joaquin Portela le ha sido practicada una operación quirúrgica, nuestra particular amigo el culto jefe de Saluda de la Compañía de Tranvías don Francisco Mora.

Nos alegramos.

Mañana jueves se celebrarán en Santo Domingo, en la capilla del Rosario de los Montañeses, de Jerez, solemne funeral por el eterno descanso de don Manuel González y González, a cuyo acto suplican la asistencia su viuda e hijos, así como sus hermanos don Fidel, don Antonio y don Juan.

Con este motivo reiteramos el pésame a la estimada familia del fallecido.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION-SEGURACION FARMACIA S. V. V. V. V. V. V. V. V. V.

Solemnemente en la Iglesia Parroquial del Rosario recibió las salutarísimas aguas del bautismo, la recién nacida niña dada a luz por doña Engracia Gómez, esposa de nuestro estimado convecino don Antonio Lallemand.

Se le impuso el nombre de la madre y fué apadrinada por la hermana de ésta, bella señorita Josefa Gómez, y por el tío de la nueva cristiana, doctor don Juan Lallemand.

El acto se celebró en familia. Nuestra enhorabuena a los padres y demás familia.

Hoy saldrán con idéntico objeto y para la misma población, los señores de Abarzuza y Rodríguez de Arias (don Joaquin).

El banquete de los telegrafistas

Sabemos que para el banquete a celebrar el próximo domingo en el balneario de La Palma, por los Oficiales de Telegrafos de Cádiz y al que pueden asistir cuantos lo deseen, ya que entre otras cosas se trata de festejar el triunfo de la República, son muchos los que se inscriben.

El precio del cubierto, para este almuerzo, es de 15 pesetas, y las tarjetas pueden adquirirse en el Bar España.

De San Fernando

UN HOMENAJE

Definitivamente el próximo domingo 26, tendrá lugar en el ventorrillo "El Inesperado", un almuerzo en honor de los señores don Ricardo Mur Grande y don José Quevedo Moreno, director de Prisiones

El general Mola, queda en situación de disponible en la primera Región.---Al capitán Sediles, se le tributa un grandioso recibimiento en Lérida.---En Córdoba baja el precio del pan ---Un preso, en Vitoria, al notificársele el indulto, se niega a abandonar la cárcel.---En Buenos Aires, organizado por intelectuales españoles y argentinos, se celebrará un mitin de adhesión a España.---En París, por espionaje, son detenidos tres alsacianos, suponiéndose que el asunto tenga repercusión internacional.---El ministro de la Gobernación da cuenta de que el señor Company ha sido confirmado en el Gobierno Civil de Barcelona.---Cuenta con todas las atribuciones del Poder Central

DISPOSICIONES DE LA "GACETA". -- SE DECLARAN PROHIBIDOS TODOS LOS HOMENAJES.

Madrid.—Hoy la "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones: De Hacienda: Decreto fijando en 55 enteros por 100 la cifra relativa a los negocios en España de la Sociedad Minas de Río Tinto Company Lmtd. De la Presidencia: Ordenando que se declaren terminantemente prohibidos todos los homenajes que se intenten tributar a los miembros del Gobierno provisional por los representantes de las corporaciones del Estado, Provincia o Municipio.

EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición para que el general Mola, ex director general de Seguridad, quede en situación de disponible en la primera región.

EL COMITE DE ARTES GRAFICAS FELICITA AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Esta mañana el Comité de Artes Gráficas de Madrid ha publicado una carta en la Prensa dirigida al ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, donde le envía su más profundo agradecimiento por la justicia con que ha obrado suprimiendo el impuesto de utilidades sobre los jornales, que venía a gravarlos y arrebatar a los trabajadores una cantidad para aumentar las disponibilidades de dilapidación de la Dictadura.

UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Córdoba.—El Gobernador civil de esta capital al tomar posesión del cargo ha enviado el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros: Al tomar posesión de este Gobierno civil saludado emocionado al ilustre hijo de Córdoba y gran español.—Marcos Miranda.

BAJA EN EL PRECIO DEL PAN

Córdoba.—El alcalde de esta capital, merced a las gestiones realizadas cerca de los panaderos, ha logrado que se baje en cinco céntimos el kilo de pan, prometiendo los fabricantes que cuando se normalice el precio de las harinas entonces se sufrirá una nueva baja en los precios de este tan importante artículo.

EL CAPITAN SEDILES EN LERIDA. -- SE LE DISPENSA UN GRAN RECIBIMIENTO. --- LOS ACTOS CELEBRADOS EN SU HONOR

Lérida.—A las cinco de la tarde ha llegado a esta ciudad el capitán Sediles y sus compañeros de prisión. Se le tributó un triunfal recibimiento, cerrando todos los establecimientos. Se organizó una imponente manifestación que siguió a Sediles por todas las calles céntricas, dándose calurosos vivas a la República.

LA REVOLUCION DE TEGUCIGALPA

Tegucigalpa.—Numerosas mujeres y niños súbditos extranjeros han abandonado la ciudad, refugiándose en los navíos extranjeros ante el temor de la revolución que avanza desoladora por todo el país.

TRES ALSACIANOS DETENIDOS POR ESPIONAJE. -- EL ASUNTO TENDRA REPERCUSION INTERNACIONAL.

París.—Los detenidos, tres alsacianos, acusados de espionaje, los fueron el día 15 de abril, y las autoridades no quisieron hacerlo público porque estaban pendiente de completar el servicio de la policía con otros detalles ampliatorios. Créese que éste espionaje tendrá una gran repercusión internacional.

UN MITIN DE LOS ARGENTINOS DE ADHESION A ESPAÑA

Buenos Aires.—Un grupo de intelectuales españoles y argentinos han organizado un importante acto colectivo que se celebrará pasado mañana en el Teatro Onrubia a favor de la República española.

LA REVOLUCION DE TEGUCIGALPA

Tegucigalpa.—Numerosas mujeres y niños súbditos extranjeros han abandonado la ciudad, refugiándose en los navíos extranjeros ante el temor de la revolución que avanza desoladora por todo el país.

LOS PRESOS DE LA CARCEL DE VITORIA

Vitoria.—Con motivo del reciente indulto de la amnistía, han quedado solo en la cárcel de esta población tres presos. De ellos uno tiene condena de pena aflictiva y otro por homicidio. El tercer preso estaba comprendido en el indulto, pero no habido maneras de que abandonara la cárcel, alegando que donde iba a ir cuando saliera de allí.

DETENCION DE UN AGITADOR DEL SINDICATO LIBRE

Barcelona.—La Policía ha detenido hoy en su domicilio de la calle de Benavente a Manuel Pilazo "Pochete", que ha ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado. Este individuo sábese que era un conocido agitador perteneciente al Sindicato Libre.

EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA

Barcelona.—En la Jefatura Superior de Policía se tienen noticias de que ha sido designado para ocupar el cargo de Jefe Superior de Policía de Barcelona don Celestino Oribe, que era secretario general de la Jefatura.

"LA NOCHE" HACE UN LLAMAMIENTO A LA REPUBLICA FRANCESA

Madrid.—Comunican de Barcelona que el diario "La Noche" publica un artículo de su director don Mario Aguilá, denominado "Un Rey germanófilo y una Prensa francófila e inepta".

AYUNTAMIENTO

Esta mañana el alcalde señor Sola recibió a los señores siguientes: Don Emilio Pacheco, director del Hospital Militar. Don Juan Benavente, capitán de fragata, jefe de la flotilla de destructores. Don Juan Ballesteros Romero, abogado. Don Marcial Martínez, ingeniero. Sr. ingeniero jefe del Catastro Agrícola. Don Julián Larroca Ortiz de Zárate, abogado del Estado. Don Manuel Martín Rosales y don Félix Bragado, abogados del Estado. El Sr. D. Padre Prior de Santo Domingo. Don Francisco Serrano Cid, en representación del Cabildo Catedral. Don José García González, inspector de "La Mundial". Don Felipe Abarzuza. Don José María Gálvez, director de la Academia de Música. Don Félix Castro. Don José Agudo, decano de la Beneficencia Municipal, el que presentó al señor Alcalde las matronas municipales. Don Fernando Cádiz. Don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos.

EL RETRATO DE CASTELAR

El magnífico retrato de Castelar que actualmente se encontraba en la Intervención Municipal, se ha dispuesto que pase a ocupar el sitio que tenía anteriormente en la galería del patio principal del Ayuntamiento el escudo real.

NOTICIAS DE SETENIL

REGRESA LA COMISION DE EDILES QUE FUE A CADIZ. Mucho antes de la hora anunciada para la llegada a esta ciudad de los comisionados que fueron a Cádiz para saludar al jefe del partido republicano y actual alcalde de Cádiz, don Emilio Sola. Formóse una imponente manifestación que recorrió las calles, llevando en hombros al futuro alcalde de Setenil don Pedro Porro. El frente de los vecinos, que daban entusiastas vivas a la República, marchaba uno de los republicanos electos para el Concejo portando la bandera tricolor, y así, entre vitores y aclamaciones, llegó el pueblo a la Casa Consistorial, donde penetraron los que habían de tomar posesión del nuevo Ayuntamiento. El público estacionado ante el edificio no cesaba en sus aplausos, y cuando fué presentado el alcalde a la multitud, desbordóse el entusiasmo. Se dieron vivas a don Emilio Sola, a la República, a don Pedro Porro, a España y al Gobierno. El alcalde elegido, en el que el pueblo cifra todas sus esperanzas de que sean resueltos todos los problemas que gravitan sobre Setenil, aconsejó a los manifestantes que se disolvieran ordenadamente y que reanudaran todos el trabajo para laborar al engrandecimiento de la Nueva República española.

EL REFRANDE DE CASTELAR

El magnífico retrato de Castelar que actualmente se encontraba en la Intervención Municipal, se ha dispuesto que pase a ocupar el sitio que tenía anteriormente en la galería del patio principal del Ayuntamiento el escudo real.

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Hazañas, recibió al general Figueras, que había llegado de Burgos para posesionarse de la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina. También recibió a los generales Morato, Serrano, García Benítez y Bárcenas, al capitán Domingo y a una comisión del Tribunal Supremo. Cuando salía de su departamento el comandante Franco, jefe superior de Aeronáutica, recibió la triste noticia del accidente de aviación ocurrido en el Aeródromo de Getafe. Luego recibió el ministro a una representación de la Agencia Hava, al director general de la Guardia Civil y a otras personalidades.

EL INFANTE DON CARLOS CESA EN EL EJERCITO

Madrid.—El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición para que cese en el cargo de Inspector General del Ejército, el capitán general Infante don Carlos de Borbón. También publica el nombramiento del general Verdugo para el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y al general Carbonell para el de secretario de dicho alto tribunal. También publica la designación del general Figueras para fiscal del Supremo.

UNA CONFERENCIA DE UN CORONEL

Madrid.—En el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería de Córdoba, dió esta mañana una conferencia sobre el tema de "Ventajas de la República sobre la Monarquía", el coronel de dicho regimiento señor Vergara. Asistieron numerosos jefes y oficiales, un representante del presidente del Consejo de Ministros y el general Pérez Lema.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- HA QUEDADO CONFIRMADO EL SEÑOR COMPANY EN EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA.

Madrid.—El ministro de la Gobernación don Miguel Maura recibió a los periodistas, diciendo que no tenía noticias de interés que comunicaras. La única noticia era que había sido nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Company. Este había celebrado con el ministro dos extensas conferencias sobre el particular. Desde luego lleva el señor Company a la capital catalana todas las atribuciones del Poder central y el apoyo de éste y el responderá de cualquier extralimitación que pudiera cometerse en Cataluña, sea del género que fuere. Conste y así quiero que se diga en la Prensa—dijo—, que el gobernador civil de Barcelona sabrá cumplir con sus atribuciones en todo momento y será fiel ejecutor de las órdenes emanadas del Poder central, acatando todas sus disposiciones. Hasta la fecha los gobiernos no habían tenido una autoridad que fuera representante fiel del Poder central y ahora ya cuenta con uno que tiene la absoluta plenitud de poderes. Y de las Diputaciones provinciales, qué hay?—preguntaron los periodistas. —Pues que en la "Gaceta" aparece la disposición—dijo el ministro—, y ahora los gobernadores designarán las personas que hayan de formar parte de las Juntas administrativas de las Corporaciones provinciales hasta tanto que éstas no sean elegidas por sufragio popular.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA DICTA UNA NOTA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Estando hablando el señor Alcalá Zamora con el ministro de la Guerra y con el general Sanjurjo, dejó a estos unos momentos para pasar a donde esperaban los periodistas, a los que dió una nota en la que dice que en primer lugar acude a la discreción de la prensa para que haciéndose cargo de los cuidados que el Gobierno se ha impuesto no se le obligue a adoptar medidas para evitar que nadie se mezcle en asuntos internacionales que son privativos del Gobierno. Dice también la nota, que el Gobierno se con desagrado los juicios de desconfianza que se emiten, respecto a algunos representantes extranjeros, pues todos merecen respeto y consideración y cuentan con la confianza de sus respectivos gobiernos. El Gobierno desautoriza semejantes censuras. Esto—dijo el señor Alcalá Zamora—se lo he dictado a ustedes pausadamente para que no haya tergiversación dada la importancia del asunto. Después el Presidente dice que la Presidencia no es un organismo de apelación los Ministerios y que a éstos es a los que deben dirigirse. Dice también que en su domicilio particular no quiere tratar de política. Una vez terminado de hablar con los periodistas el presidente, continuó su interrumpida conferencia con el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo.

LOS COMUNISTAS MALAGUEÑOS

Málaga.—Dicen de Cañeta la Real que se espera el regreso al pueblo de una comisión de campesinos comunistas que fueron a la capital para hacer determinadas peticiones al gobernador civil para adoptar los acuerdos que procedan en relación con las soluciones que se acuerden.

TERMINA DICENDO QUE ESPERA CON ANSIEDAD LA REUNION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES PARA QUE LA NACION SE DECIDA POR LA MONARQUIA O LA REPUBLICA.

Respecto a cuanto se ha dicho sobre la fortuna de don Alfonso, dice que se han hecho manifestaciones escandalosas y que el ex soberano tiene la mayor parte de su capital invertido en empresas netalemente españolas. Dice también que si la situación económicamente de don Alfonso no es agobiante, tampoco tiene la importancia fabulosa que se le atribuye. Respecto al tratado secreto que se ha dicho entre España e Italia, dijo el duque de Alba que lo ignora y que le extraña esto, puesto que él habiendo sido ministro de Estado debía conocerlo.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación siguió hablando con los periodistas, diciendo que entre el caso del general Mola y el del general Berenguer, existe gran diferencia. Respecto al general Berenguer, el juez tramita el oportuno expediente y oportunamente dictará auto de procesamiento y prisión contra dicho general. Yo legalmente—agregó el señor Maura—no podía detenerle. El caso del general Mola es bien distinto, pues existe materia delictiva según se desprende de las querrelas presentadas por el fiscal de la República por los sucesos de San Carlos.

UNAS DECLARACIONES DEL DUQUE DE ALBA

Nueva York.—El periódico "Nueva York Tribune" publica unas declaraciones hechas por el duque de Alba a uno de sus redactores, en las que manifiesta que don Alfonso de Borbón está decidido en no volver a España, pues le repugna de que por su causa se pudieran producir desórdenes. Añade que el ex soberano está dispuesto a respetar por sí mismo el régimen republicano y a aconsejar a sus amigos imiten su actitud. El ex rey condesa sus propósitos en el siguiente lema: "España ante todo y bajo su nuevo régimen el deseo de una situación próspera". Añade el duque en su intervenció que es preciso proteger a España a todo trance y no conspirar contra el nuevo régimen. Reitera los propósitos del ex rey de no volver a España si no es llamado por el pueblo.

AYUNTAMIENTO

Esta mañana el alcalde señor Sola recibió a los señores siguientes: Don Emilio Pacheco, director del Hospital Militar. Don Juan Benavente, capitán de fragata, jefe de la flotilla de destructores. Don Juan Ballesteros Romero, abogado. Don Marcial Martínez, ingeniero. Sr. ingeniero jefe del Catastro Agrícola. Don Julián Larroca Ortiz de Zárate, abogado del Estado. Don Manuel Martín Rosales y don Félix Bragado, abogados del Estado. El Sr. D. Padre Prior de Santo Domingo. Don Francisco Serrano Cid, en representación del Cabildo Catedral. Don José García González, inspector de "La Mundial". Don Felipe Abarzuza. Don José María Gálvez, director de la Academia de Música. Don Félix Castro. Don José Agudo, decano de la Beneficencia Municipal, el que presentó al señor Alcalde las matronas municipales. Don Fernando Cádiz. Don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos.

EL RETRATO DE CASTELAR

El magnífico retrato de Castelar que actualmente se encontraba en la Intervención Municipal, se ha dispuesto que pase a ocupar el sitio que tenía anteriormente en la galería del patio principal del Ayuntamiento el escudo real.

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Hazañas, recibió al general Figueras, que había llegado de Burgos para posesionarse de la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina. También recibió a los generales Morato, Serrano, García Benítez y Bárcenas, al capitán Domingo y a una comisión del Tribunal Supremo. Cuando salía de su departamento el comandante Franco, jefe superior de Aeronáutica, recibió la triste noticia del accidente de aviación ocurrido en el Aeródromo de Getafe. Luego recibió el ministro a una representación de la Agencia Hava, al director general de la Guardia Civil y a otras personalidades.

EL INFANTE DON CARLOS CESA EN EL EJERCITO

Madrid.—El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición para que cese en el cargo de Inspector General del Ejército, el capitán general Infante don Carlos de Borbón. También publica el nombramiento del general Verdugo para el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y al general Carbonell para el de secretario de dicho alto tribunal. También publica la designación del general Figueras para fiscal del Supremo.

UNA CONFERENCIA DE UN CORONEL

Madrid.—En el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería de Córdoba, dió esta mañana una conferencia sobre el tema de "Ventajas de la República sobre la Monarquía", el coronel de dicho regimiento señor Vergara. Asistieron numerosos jefes y oficiales, un representante del presidente del Consejo de Ministros y el general Pérez Lema.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- HA QUEDADO CONFIRMADO EL SEÑOR COMPANY EN EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA.

Madrid.—El ministro de la Gobernación don Miguel Maura recibió a los periodistas, diciendo que no tenía noticias de interés que comunicaras. La única noticia era que había sido nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Company. Este había celebrado con el ministro dos extensas conferencias sobre el particular. Desde luego lleva el señor Company a la capital catalana todas las atribuciones del Poder central y el apoyo de éste y el responderá de cualquier extralimitación que pudiera cometerse en Cataluña, sea del género que fuere. Conste y así quiero que se diga en la Prensa—dijo—, que el gobernador civil de Barcelona sabrá cumplir con sus atribuciones en todo momento y será fiel ejecutor de las órdenes emanadas del Poder central, acatando todas sus disposiciones. Hasta la fecha los gobiernos no habían tenido una autoridad que fuera representante fiel del Poder central y ahora ya cuenta con uno que tiene la absoluta plenitud de poderes. Y de las Diputaciones provinciales, qué hay?—preguntaron los periodistas. —Pues que en la "Gaceta" aparece la disposición—dijo el ministro—, y ahora los gobernadores designarán las personas que hayan de formar parte de las Juntas administrativas de las Corporaciones provinciales hasta tanto que éstas no sean elegidas por sufragio popular.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA DICTA UNA NOTA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Estando hablando el señor Alcalá Zamora con el ministro de la Guerra y con el general Sanjurjo, dejó a estos unos momentos para pasar a donde esperaban los periodistas, a los que dió una nota en la que dice que en primer lugar acude a la discreción de la prensa para que haciéndose cargo de los cuidados que el Gobierno se ha impuesto no se le obligue a adoptar medidas para evitar que nadie se mezcle en asuntos internacionales que son privativos del Gobierno. Dice también la nota, que el Gobierno se con desagrado los juicios de desconfianza que se emiten, respecto a algunos representantes extranjeros, pues todos merecen respeto y consideración y cuentan con la confianza de sus respectivos gobiernos. El Gobierno desautoriza semejantes censuras. Esto—dijo el señor Alcalá Zamora—se lo he dictado a ustedes pausadamente para que no haya tergiversación dada la importancia del asunto. Después el Presidente dice que la Presidencia no es un organismo de apelación los Ministerios y que a éstos es a los que deben dirigirse. Dice también que en su domicilio particular no quiere tratar de política. Una vez terminado de hablar con los periodistas el presidente, continuó su interrumpida conferencia con el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo.

LOS COMUNISTAS MALAGUEÑOS

Málaga.—Dicen de Cañeta la Real que se espera el regreso al pueblo de una comisión de campesinos comunistas que fueron a la capital para hacer determinadas peticiones al gobernador civil para adoptar los acuerdos que procedan en relación con las soluciones que se acuerden.

TERMINA DICENDO QUE ESPERA CON ANSIEDAD LA REUNION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES PARA QUE LA NACION SE DECIDA POR LA MONARQUIA O LA REPUBLICA.

Respecto a cuanto se ha dicho sobre la fortuna de don Alfonso, dice que se han hecho manifestaciones escandalosas y que el ex soberano tiene la mayor parte de su capital invertido en empresas netalemente españolas. Dice también que si la situación económicamente de don Alfonso no es agobiante, tampoco tiene la importancia fabulosa que se le atribuye. Respecto al tratado secreto que se ha dicho entre España e Italia, dijo el duque de Alba que lo ignora y que le extraña esto, puesto que él habiendo sido ministro de Estado debía conocerlo.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación siguió hablando con los periodistas, diciendo que entre el caso del general Mola y el del general Berenguer, existe gran diferencia. Respecto al general Berenguer, el juez tramita el oportuno expediente y oportunamente dictará auto de procesamiento y prisión contra dicho general. Yo legalmente—agregó el señor Maura—no podía detenerle. El caso del general Mola es bien distinto, pues existe materia delictiva según se desprende de las querrelas presentadas por el fiscal de la República por los sucesos de San Carlos.

UNAS DECLARACIONES DEL DUQUE DE ALBA

Nueva York.—El periódico "Nueva York Tribune" publica unas declaraciones hechas por el duque de Alba a uno de sus redactores, en las que manifiesta que don Alfonso de Borbón está decidido en no volver a España, pues le repugna de que por su causa se pudieran producir desórdenes. Añade que el ex soberano está dispuesto a respetar por sí mismo el régimen republicano y a aconsejar a sus amigos imiten su actitud. El ex rey condesa sus propósitos en el siguiente lema: "España ante todo y bajo su nuevo régimen el deseo de una situación próspera". Añade el duque en su intervenció que es preciso proteger a España a todo trance y no conspirar contra el nuevo régimen. Reitera los propósitos del ex rey de no volver a España si no es llamado por el pueblo.

AYUNTAMIENTO

Esta mañana el alcalde señor Sola recibió a los señores siguientes: Don Emilio Pacheco, director del Hospital Militar. Don Juan Benavente, capitán de fragata, jefe de la flotilla de destructores. Don Juan Ballesteros Romero, abogado. Don Marcial Martínez, ingeniero. Sr. ingeniero jefe del Catastro Agrícola. Don Julián Larroca Ortiz de Zárate, abogado del Estado. Don Manuel Martín Rosales y don Félix Bragado, abogados del Estado. El Sr. D. Padre Prior de Santo Domingo. Don Francisco Serrano Cid, en representación del Cabildo Catedral. Don José García González, inspector de "La Mundial". Don Felipe Abarzuza. Don José María Gálvez, director de la Academia de Música. Don Félix Castro. Don José Agudo, decano de la Beneficencia Municipal, el que presentó al señor Alcalde las matronas municipales. Don Fernando Cádiz. Don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos.

EL RETRATO DE CASTELAR

El magnífico retrato de Castelar que actualmente se encontraba en la Intervención Municipal, se ha dispuesto que pase a ocupar el sitio que tenía anteriormente en la galería del patio principal del Ayuntamiento el escudo real.

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Hazañas, recibió al general Figueras, que había llegado de Burgos para posesionarse de la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina. También recibió a los generales Morato, Serrano, García Benítez y Bárcenas, al capitán Domingo y a una comisión del Tribunal Supremo. Cuando salía de su departamento el comandante Franco, jefe superior de Aeronáutica, recibió la triste noticia del accidente de aviación ocurrido en el Aeródromo de Getafe. Luego recibió el ministro a una representación de la Agencia Hava, al director general de la Guardia Civil y a otras personalidades.

EL INFANTE DON CARLOS CESA EN EL EJERCITO

Madrid.—El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición para que cese en el cargo de Inspector General del Ejército, el capitán general Infante don Carlos de Borbón. También publica el nombramiento del general Verdugo para el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y al general Carbonell para el de secretario de dicho alto tribunal. También publica la designación del general Figueras para fiscal del Supremo.

UNA CONFERENCIA DE UN CORONEL

Madrid.—En el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería de Córdoba, dió esta mañana una conferencia sobre el tema de "Ventajas de la República sobre la Monarquía", el coronel de dicho regimiento señor Vergara. Asistieron numerosos jefes y oficiales, un representante del presidente del Consejo de Ministros y el general Pérez Lema.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- HA QUEDADO CONFIRMADO EL SEÑOR COMPANY EN EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA.

Madrid.—El ministro de la Gobernación don Miguel Maura recibió a los periodistas, diciendo que no tenía noticias de interés que comunicaras. La única noticia era que había sido nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Company. Este había celebrado con el ministro dos extensas conferencias sobre el particular. Desde luego lleva el señor Company a la capital catalana todas las atribuciones del Poder central y el apoyo de éste y el responderá de cualquier extralimitación que pudiera cometerse en Cataluña, sea del género que fuere. Conste y así quiero que se diga en la Prensa—dijo—, que el gobernador civil de Barcelona sabrá cumplir con sus atribuciones en todo momento y será fiel ejecutor de las órdenes emanadas del Poder central, acatando todas sus disposiciones. Hasta la fecha los gobiernos no habían tenido una autoridad que fuera representante fiel del Poder central y ahora ya cuenta con uno que tiene la absoluta plenitud de poderes. Y de las Diputaciones provinciales, qué hay?—preguntaron los periodistas. —Pues que en la "Gaceta" aparece la disposición—dijo el ministro—, y ahora los gobernadores designarán las personas que hayan de formar parte de las Juntas administrativas de las Corporaciones provinciales hasta tanto que éstas no sean elegidas por sufragio popular.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA DICTA UNA NOTA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Estando hablando el señor Alcalá Zamora con el ministro de la Guerra y con el general Sanjurjo, dejó a estos unos momentos para pasar a donde esperaban los periodistas, a los que dió una nota en la que dice que en primer lugar acude a la discreción de la prensa para que haciéndose cargo de los cuidados que el Gobierno se ha impuesto no se le obligue a adoptar medidas para evitar que nadie se mezcle en asuntos internacionales que son privativos del Gobierno. Dice también la nota, que el Gobierno se con desagrado los juicios de desconfianza que se emiten, respecto a algunos representantes extranjeros, pues todos merecen respeto y consideración y cuentan con la confianza de sus respectivos gobiernos. El Gobierno desautoriza semejantes censuras. Esto—dijo el señor Alcalá Zamora—se lo he dictado a ustedes pausadamente para que no haya tergiversación dada la importancia del asunto. Después el Presidente dice que la Presidencia no es un organismo de apelación los Ministerios y que a éstos es a los que deben dirigirse. Dice también que en su domicilio particular no quiere tratar de política. Una vez terminado de hablar con los periodistas el presidente, continuó su interrumpida conferencia con el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo.

LOS COMUNISTAS MALAGUEÑOS

Málaga.—Dicen de Cañeta la Real que se espera el regreso al pueblo de una comisión de campesinos comunistas que fueron a la capital para hacer determinadas peticiones al gobernador civil para adoptar los acuerdos que procedan en relación con las soluciones que se acuerden.

TERMINA DICENDO QUE ESPERA CON ANSIEDAD LA REUNION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES PARA QUE LA NACION SE DECIDA POR LA MONARQUIA O LA REPUBLICA.

Respecto a cuanto se ha dicho sobre la fortuna de don Alfonso, dice que se han hecho manifestaciones escandalosas y que el ex soberano tiene la mayor parte de su capital invertido en empresas netalemente españolas. Dice también que si la situación económicamente de don Alfonso no es agobiante, tampoco tiene la importancia fabulosa que se le atribuye. Respecto al tratado secreto que se ha dicho entre España e Italia, dijo el duque de Alba que lo ignora y que le extraña esto, puesto que él habiendo sido ministro de Estado debía conocerlo.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación siguió hablando con los periodistas, diciendo que entre el caso del general Mola y el del general Berenguer, existe gran diferencia. Respecto al general Berenguer, el juez tramita el oportuno expediente y oportunamente dictará auto de procesamiento y prisión contra dicho general. Yo legalmente—agregó el señor Maura—no podía detenerle. El caso del general Mola es bien distinto, pues existe materia delictiva según se desprende de las querrelas presentadas por el fiscal de la República por los sucesos de San Carlos.

UNAS DECLARACIONES DEL DUQUE DE ALBA

Nueva York.—El periódico "Nueva York Tribune" publica unas declaraciones hechas por el duque de Alba a uno de sus redactores, en las que manifiesta que don Alfonso de Borbón está decidido en no volver a España, pues le repugna de que por su causa se pudieran producir desórdenes. Añade que el ex soberano está dispuesto a respetar por sí mismo el régimen republicano y a aconsejar a sus amigos imiten su actitud. El ex rey condesa sus propósitos en el siguiente lema: "España ante todo y bajo su nuevo régimen el deseo de una situación próspera". Añade el duque en su intervenció que es preciso proteger a España a todo trance y no conspirar contra el nuevo régimen. Reitera los propósitos del ex rey de no volver a España si no es llamado por el pueblo.

AYUNTAMIENTO

Esta mañana el alcalde señor Sola recibió a los señores siguientes: Don Emilio Pacheco, director del Hospital Militar. Don Juan Benavente, capitán de fragata, jefe de la flotilla de destructores. Don Juan Ballesteros Romero, abogado. Don Marcial Martínez, ingeniero. Sr. ingeniero jefe del Catastro Agrícola. Don Julián Larroca Ortiz de Zárate, abogado del Estado. Don Manuel Martín Rosales y don Félix Bragado, abogados del Estado. El Sr. D. Padre Prior de Santo Domingo. Don Francisco Serrano Cid, en representación del Cabildo Catedral. Don José García González, inspector de "La Mundial". Don Felipe Abarzuza. Don José María Gálvez, director de la Academia de Música. Don Félix Castro. Don José Agudo, decano de la Beneficencia Municipal, el que presentó al señor Alcalde las matronas municipales. Don Fernando Cádiz. Don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos.

EL RETRATO DE CASTELAR

El magnífico retrato de Castelar que actualmente se encontraba en la Intervención Municipal, se ha dispuesto que pase a ocupar el sitio que tenía anteriormente en la galería del patio principal del Ayuntamiento el escudo real.

NOTICIAS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Hazañas, recibió al general Figueras, que había llegado de Burgos para posesionarse de la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina. También recibió a los generales Morato, Serrano, García Benítez y Bárcenas, al capitán Domingo y a una comisión del Tribunal Supremo. Cuando salía de su departamento el comandante Franco, jefe superior de Aeronáutica, recibió la triste noticia del accidente de aviación ocurrido en el Aeródromo de Getafe. Luego recibió el ministro a una representación de la Agencia Hava, al director general de la Guardia Civil y a otras personalidades.

EL INFANTE DON CARLOS CESA EN EL EJERCITO

Madrid.—El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición para que cese en el cargo de Inspector General del Ejército, el capitán general Infante don Carlos de Borbón. También publica el nombramiento del general Verdugo para el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y al general Carbonell para el de secretario de dicho alto tribunal. También publica la designación del general Figueras para fiscal del Supremo.

UNA CONFERENCIA DE UN CORONEL

Madrid.—En el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería de Córdoba, dió esta mañana una conferencia sobre el tema de "Ventajas de la República sobre la Monarquía", el coronel de dicho regimiento señor Vergara. Asistieron numerosos jefes y oficiales, un representante del presidente del Consejo de Ministros y el general Pérez Lema.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- HA QUEDADO CONFIRMADO EL SEÑOR COMPANY EN EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA.

Madrid.—El ministro de la Gobernación don Miguel Maura recibió a los periodistas, diciendo que no tenía noticias de interés que comunicaras. La única noticia era que había sido nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Company. Este había celebrado con el ministro dos extensas conferencias sobre el particular. Desde luego lleva el señor Company a la capital catalana todas las atribuciones del Poder central y el apoyo de éste y el responderá de cualquier extralimitación que pudiera cometerse en Cataluña, sea del género que fuere. Conste y así quiero que se diga en la Prensa—dijo—, que el gobernador civil de Barcelona sabrá cumplir con sus atribuciones en todo momento y será fiel ejecutor de las órdenes emanadas del Poder central, acatando todas sus disposiciones. Hasta la fecha los gobiernos no habían tenido una autoridad que fuera representante fiel del Poder central y ahora ya cuenta con uno que tiene la absoluta plenitud de poderes. Y de las Diputaciones provinciales, qué hay?—preguntaron los periodistas. —Pues que en la "Gaceta" aparece la disposición—dijo el ministro—, y ahora los gobernadores designarán las personas que hayan de formar parte de las Juntas administrativas de las Corporaciones provinciales hasta tanto que éstas no sean elegidas por sufragio popular.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA DICTA UNA NOTA A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Estando hablando el señor Alcalá Zamora con el ministro de la Guerra y con el general Sanjurjo, dejó a estos unos momentos para pasar a donde esperaban los periodistas, a los que dió una nota en la que dice que en primer lugar acude a la discreción de la prensa para que haciéndose cargo de los cuidados que el Gobierno se ha impuesto no se le obligue a adoptar medidas para evitar que nadie se mezcle en asuntos internacionales que son privativos del Gobierno. Dice también la nota, que el Gobierno se con desagrado los juicios de desconfianza que se emiten, respecto a algunos representantes extranjeros, pues todos merecen respeto y consideración y cuentan con la confianza de sus respectivos gobiernos. El Gobierno desautoriza semejantes censuras. Esto—dijo el señor Alcalá Zamora—se lo he dictado a ustedes pausadamente para que no haya tergiversación dada la importancia del asunto. Después el Presidente dice que la Presidencia no es un organismo de apelación los Ministerios y que a éstos es a los que deben dirigirse. Dice también que en su domicilio particular no quiere tratar de política. Una vez terminado de hablar con los periodistas el presidente, continuó su interrumpida conferencia con el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo.

LOS COMUNISTAS MALAGUEÑOS

Málaga.—Dicen

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Jueves 23 de Abril 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 27 de Abril 1931: La moto-nave CRISTINA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 30 de Abril 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Nota.—En todos sus viajes las moto-naves BEATRIZ y CRISTINA, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
Todos los Lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
El 27 de Abril de 1931: Motor-nave BEATRIZ.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el sábado 25 Abril 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, pasajes Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo
Salida de Cádiz el vapor LEGAZPI, en fecha 20 de Mayo 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.
Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Abril 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor LEGAZPI llegará de Fernando Poo el 2 de Mayo de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el Viernes 1.º de Mayo de 1931
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Martín, Pozo, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. A límite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor.

RIO-FRANCOLI

Saldrá de Cádiz el Viernes 1.º de Mayo de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isc. Ferrol número 25 (bajo).
TELEFONO NUM. 2214

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal
Cervantes 18 dup. — CADIZ

VAJILLA compuesta de 77 piezas
Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119
a elegir preciosos dibujos surtidos

¡Fijarse bien! son 77 piezas de loza y cristal.
TELEFONO 1818

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -
Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.
Teléfono automático núm. 12-14

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

COMERCIALES INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Precios de Suscripción
Cádiz, mes 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Tela para planos: CASA CERÓN
Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
—(CÁDIZ)—

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Anúnciense en este diario

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA MEXICO
El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA
El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida de Cádiz 12 Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 Mayo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefono: Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura radicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Leed "El Noticiero Gaditano"

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1340

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

Anúnciense en este PERIODICO

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable



Establecimientos CERON
Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

José J. de la Cuesta
Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

—¿La mejor tinta?
—Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos
CERON
Columela núm. 23
CADIZ

que tenía en ejecución llegaban a fallarle. Con este pensamiento se dirigió al barrio de Santa María. Volvamos, empero, al maestro Pedro.

No bien hubo salido el comerciante, entró el alguacil del Juzgado a citar nuevamente para que compareciese ante el juez, circunstancia que él había olvidado anteriormente.

De mala gana obedeció el maestro, saliendo con el alguacil con el mismo traje en que estaba, a ver lo que de él se exigía. Llegado al tribunal, el juez, que lo esperaba con el escribano, le recibió el juramento que se acostumbra al prestar las declaraciones. Después de este requisito, lo enteró de que María Porquince venía del Puerto de Santa María presa y sumariada por haberla aprehendido a las tres de la noche en traje de hombre, y con el intento, sin duda, de cometer algún crimen en el mismo sitio donde pocas noches antes se había querido asesinar a un comerciante; lo citaba en su declaración, cuya parte él leyó con el mayor interés.

—Estoy pronto a contestar a la cita, dijo entonces el maestro.
—Y bien, ¿usted conoce a esta mujer?, le preguntó el juez.
—La conozco de momentos nada más, y aun he sido su fiador, deseoso de prestarle un beneficio, por seguir la máxima de «haz bien y no mires a quién».
—No puede seguirse esa máxima tan absolutamente... hay bienes que no pueden hacerse y personas que no se está en el caso de favorecer.

El maestro entonces refirió con toda llaneza el motivo de su conocimiento con aquella mujer, haciendo observar al juez que en su concepto venía a diligencias de don Blas Estafa, por cuya mediación él se prestó a ser un fiador; que no podía informar de sus antecedentes ni de su conducta y que quien podría hacerlo era aquel caballero, puesto que de ella se valía para sus negocios.

Al oír el nombre de don Blas, el juez y el escribano se miraron mutuamente. El juez redactó la declaración del zapatero, escribiendo el otro, y omitió, al parecer con estudio, el nombre del comerciante, pretextando que era inútil aglomerar las citas y las diligencias en un proceso en que, en su concepto, debía sobreseerse por falta de méritos para continuarlo. Conformóse el maestro con la omisión, porque en nada alteraba lo que él había dicho, y firmando la declaración, después de haberla leído atentamente, preguntó al juez si estaba despachado.

—Puede usted marcharse, díjole el juez con amabilidad.

—Y diga usted, insistió el maestro, ¿podrá acarrearle algún perjuicio la ligereza con que me presté a servir a esa mujer? Porque aunque yo respondería sólo de lo que hubiese hecho anteriormente...
—Ninguno, hijo mío. ¿Qué culpa podía usted tener de que ella cometiera hoy un asesinato?... Sobre todo, que esto es cosa de poca monta y, como ya dije, habrá de sobresserse... esto es escribir por gana.

Bien le pareció al maestro que el juez había mudado de opinión en muy corto espacio, porque a las primeras preguntas no dejó de notar que le daba más importancia a la causa que la que después le atribuía. Satisfecho, empero, con las seguridades del juez, no quiso ir a ver al comerciante, cuyo nombre, símbolo de las talegas y el prestigio, fue el que obró aquella variación en su concepto.

A las preguntas de su familia tan pronto llegó a su casa, contestó bien lacónicamente, sin profundizar la materia y sin nombrar a don Blas, dejándola igualmente satisfecha de que ningún contratiempo le esperaba. Después se puso a seguir su trabajo, como siempre.

El comerciante, entretanto, introducido en la casa de Perico, en el Barrio de Santa María, hablaba con él silenciosamente, sin que la mujer ni nadie los comprendiera; y aunque le contó la prisión de la mujer, con quien en su última entrevista le había ordenado se avistara detrás del Hospicio y que él estuvo oculto dos días porque en aquel instante un amigo suyo le había dicho que la justicia lo buscaba para prenderlo, no se sorprendió don Blas, antes bien, siguió con él su conversación muy tranquilo, hasta que lo hubo enterado perfectamente de cuanto necesitaba. Díjole dinero y se despidió.

En el ínterin, la tía Espingarda estaba desempeñando su honroso encargo. Primero empezó con indirectas, luego con insinuaciones más terminantes, luego, por último, descubriéndole su comisión enteramente. La joven la oyó con el mayor disgusto; le encargó que por ningún concepto se volviese a tratar de aquella materia, y aun la amenazó con ponerlo en conocimiento de su padre.

—¿Cómo y cuando, le dijo luego, le ha dado a V. ese caballero tal encargo?
La vieja se quedó aturrida sin saber qué contestar.
—Toma... ¿y para qué necesitas saberlo, le replicó, si no lo quieres? Reflexionando después, continuó:
—Ayer, mismo, cuando me apeé yo del coche que se quedó conmigo... pero vaya un hombre enamorado de tí... pocos hombres he visto yo tan ciegos por una mujer... y tú tan tonta...